



VALLENAR, 16 de septiembre del 2014

DECRETO EXENTO N° 4828 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 15 de septiembre de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-168-L114 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"
- c.- El Decreto Exento N° 4675 del 09 de septiembre del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-168-L114 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta}$	50%
2 Experiencia de los Oferentes	Deberá acreditar experiencia subiendo antecedentes al portal	20%
3 Propuesta de trabajo y uniforme	Presentar propuesta	30%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
12.569.018-1	AMADOR1974	Mantenimiento servicios higienicos Ramadas Populares de Fiestas Patrias 2014	\$ 150	Acceptada

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-168-L114 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
AMADOR ANTONIO CONTRERAS VEGA	12.569.018-1



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

**DECRETO:**

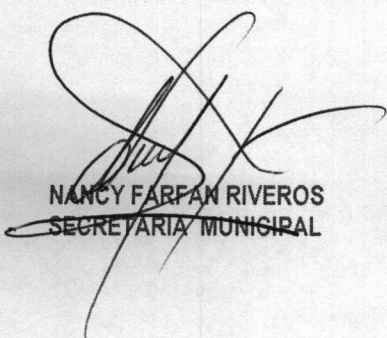
1. Adjudicase la Licitación ID 2322-168-L114 "MANTENCION SERVICIOS HIGIENICOS RAMADAS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS"

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
AMADOR ANTONIO CONTRERAS VEGA	12.569.018-1	\$ 150.-

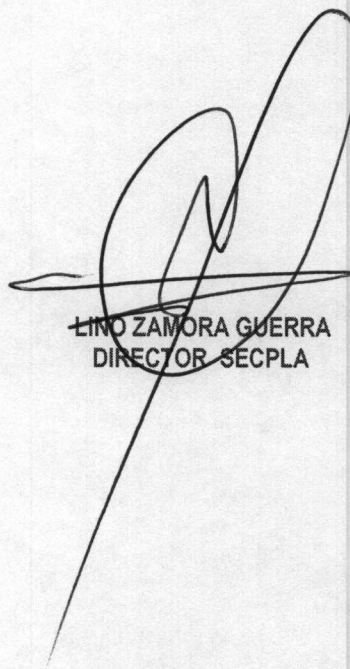
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac